

# *Cuba denuncia inacción de autoridades de EEUU en lucha contra el terrorismo*

---



Vidal ratifica que es arbitrario que el Gobierno de EEUU designe a Cuba como Estado patrocinador del terrorismo, y la incluya en una lista arbitraria y unilateral.

Foto: Archivo/RHC

La Habana, 9 jul (RHC) La viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, Josefina Vidal denunció este miércoles que su país es blanco de actos terroristas desde Estados Unidos, con la complicidad e inacción de las autoridades de esa nación.

En conferencia de prensa en esta capital, Vidal comentó que “la impunidad con la que han actuado durante más de seis décadas grupos terroristas” contra la mayor isla de las Antillas en territorio estadounidense, “es en buena medida consecuencia de la inacción, complicidad y falta de compromiso del Gobierno de Estados Unidos”.

Esas acciones están “dirigidas a dañar la seguridad e integridad de la población cubana y nuestras instituciones e instalaciones, tanto en Cuba como en Estados Unidos y otras partes del mundo”, acotó.

La diplomática compareció en el Centro de Prensa Internacional ante medios locales y extranjeros, e informó que las autoridades cubanas actualizaron y entregaron a Naciones Unidas la lista de personas y entidades autoras de actos extremistas contra la nación caribeña.

“Hoy Cuba está entregando al secretario general de la ONU la lista nacional de personas sometidas a investigaciones o buscadas por las autoridades, por su implicación en promoción, planificación, organización, financiamiento, apoyo o comisión de actos materializados en territorio nacional u otros países en función del terrorismo”, manifestó.

“Con este paso, cumplimos y honramos, como lo hemos hecho siempre, los compromisos que ha asumido Cuba en esta materia”, apuntó, y señaló que la lista “se entrega en virtud de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU”.

La vicecanciller declaró que “es importante subrayar que Cuba es Estado parte de los 19 convenios internacionales relativos al terrorismo y cumple estrictamente las obligaciones que emanan de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de la ONU relativas al combate al terrorismo”.

Cuba, aseguró, “ha puesto en vigor un grupo de medidas legales e institucionales encaminadas al enfrentamiento efectivo a este flagelo”.

Destacó, además, que el Gobierno cubano “ha manifestado y reitera hoy su total disposición a cooperar” con el enfrentamiento al terrorismo, “tanto a nivel multilateral, como en el plano bilateral, de forma profesional, seria y transparente”.

Hay que señalar “que hay una historia de inacción de las autoridades de Estados Unidos, por evidentes consideraciones políticas, ante esta cuestión”.

“Cuba ha viabilizado la cooperación para el enfrentamiento al terrorismo, mediante el mecanismo de diálogo y el memorando de entendimiento entre Cuba y Estados Unidos en materia de aplicación y cumplimiento de la ley”, aseveró.

Sin embargo, aclaró, “el Gobierno de Estados Unidos, en particular el secretario de Estado, ha colocado en un punto muerto estos mecanismos existentes entre los dos países, los cuales mostraron en el pasado que, a pesar de las diferencias, es posible cooperar contra el flagelo del terrorismo, que tiene un alcance global”.

“La cooperación que promueve y reclama Cuba tiene una importancia particular en el caso de Estados Unidos, porque la mayoría de las personas cuyos nombres aparecen en la lista que hoy se está actualizando, reciben refugio y protección en ese país”, explicó.

Es muy importante que se conozca, dijo, que “las agencias cubanas de aplicación y cumplimiento de la Ley han proveído regularmente los datos, incluyendo nombre y ubicación, de las personas que en los últimos años se han dedicado a promover, financiar y organizar actos violentos y terroristas en Cuba”.

Asimismo, Vidal acusó a las contrapartes estadounidenses y, de manera puntual al Departamento de Estado, de carecer de voluntad para actuar contra los terroristas y coordinar la cooperación con instituciones cubanas.

“Por citar ejemplos recientes, el ciudadano de origen cubano Alexander Alazo Baró, quien en abril de 2020 disparara 32 cartuchos con un fusil de asalto contra la embajada de Cuba en Washington, fue liberado sin condena alguna en octubre de 2024, pese a las pruebas en su contra”, refirió.

“Otro ejemplo: desde fines de 2023, la Cancillería cubana espera una respuesta e información relativa a la identidad del perpetrador de otro acto contra la misión diplomática cubana en Washington, que lanzó dos cocteles molotov la noche del 24 de septiembre del propio año”, añadió.

La viceministra expuso que lo paradójico y cínico en todo esto “es que el Gobierno de Estados Unidos designe a Cuba como Estado patrocinador del terrorismo, y la incluya en una lista arbitraria y unilateral, sin mandato alguno de organizaciones internacionales”.

“Cualquier observador astuto e imparcial puede concluir cuál es el gobierno que en realidad alienta, apoya y tolera el terrorismo, y cuál es el país que lo enfrenta y lo combate, a la vez que ha sido víctima de este flagelo por más de sesenta años”, expresó.

Reiteró que “crecen las acciones violentas y terroristas contra Cuba y sigue la impunidad, frente a la inacción del gobierno de Estados Unidos”.

Junto a la viceministra de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal, compareció el fiscal jefe de la Dirección de la Fiscalía General de la República, Edward Roberts Campbell.

También participaron el director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Justicia, Alexis Batista, y el segundo jefe del órgano especializado de la Dirección General de Investigación Criminal del Ministerio del Interior, el Coronel Víctor Álvarez. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/386944-cuba-denuncia-inaccion-de-autoridades-de-eeuu-en-lucha-contra-el-terrorismo>



**Radio Habana Cuba**